



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



RECIBIDO
28 AGO 2023
OF-DIPLAN/CIV 548-2023/ta
Guatemala, 23 de agosto de 2023
las 11:32 Hrs. en las 11:32
HORA: 11:32 NOMBRE: [Signature]

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

25 AGO 2023

Firma: [Signature] Hora: 12:47
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
3/08/2023	Dirección General de Protección y Seguridad vial -PROVIAL-	355-2023	Q 39,200.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	359-2023	Q 257.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	360-2023	Q 70,639.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	361-2023	Q 20,592.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	362-2023	Q 2,172,994.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 992
8/08/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	364-2023	Q 22,460.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
8/08/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	365-2023	Q 240,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222



Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
8/08/2023	Dirección Superior -DS-	366-2023	Q 28,779.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/08/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	369-2023	Q 449,802.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 994
10/08/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	371-2023	Q 10,800,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9116
11/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	372-2023	Q 2,549,182.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9109
16/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	377-2023	Q 4,184,765.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1009

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.


Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. 
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

*OF. DIPLAN/CIV 548-2023/ta
Guatemala, 23 de agosto de 2023*

*Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho*

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
3/08/2023	Dirección General de Protección y Seguridad vial -PROVIAL-	355-2023	Q 39,200.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	359-2023	Q 257.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	360-2023	Q 70,639.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	361-2023	Q 20,592.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	362-2023	Q 2,172,994.00	INTRA2	Funcionamiento Si modifica metas CO2F 992
8/08/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	364-2023	Q 22,460.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
8/08/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	365-2023	Q 240,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas



Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
8/08/2023	Dirección Superior -DS-	✓ 366-2023	Q 28,779.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/08/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	✓ 369-2023	Q 449,802.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 994
10/08/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	✓ 371-2023	Q 10,800,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9116
11/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	✓ 372-2023	Q 2,549,182.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9109
16/08/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	✓ 377-2023	Q 4,184,765.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1009

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.


Lc. Iván López Mayorga
 DIRECTOR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda




 Vo.Bo. **Sergio R. González Rodríguez**
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	LNLOPEZ22	
<input type="checkbox"/>	415	08/08/2023	52313495 CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200 Y 900 , PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCIF-	FINALIZADO	449,802.00	449,802.00	INTRA2	16/08/2023	PRESDAF-172-2023
<input type="checkbox"/>	414	08/08/2023	52309436 REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSIO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	28,779.00	28,779.00	INTRA2	14/08/2023	PRESDAF-170-2023
<input type="checkbox"/>	413	08/08/2023	52308387 REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE FTE 31, ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN FTE 32 DENTRO DEL PRG 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE -UDEVIPO-	RECHAZADO PRESUPUESTO	142,304.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	412	07/08/2023	52303083 REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL	FINALIZADO	22,460.00	22,460.00	INTRA2	14/08/2023	PRESDAF-170-2023



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 364-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"* **CONSIDERANDO:** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 25 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de veintidós mil cuatrocientos sesenta quetzales exactos (Q.22,460.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala,*





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingreso y egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Módulos	Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Ejecución Presupuesto Resultados		Reportes		Mis Gestiones		Mis Reportes		Disposición Legal
						Configuración Institucional	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Notificación Legal			
<input type="checkbox"/>		413	08/08/2023	52308387	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO QUE INCLUYE SUSSTITUCIÓN DE FTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE FTE 31, ACHRETIANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN FTE 32 DENTRO DEL PRG 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE -UDEVIPO-	REGISTRADO	142,304.00	0.00	0.00	INTRA1				
<input checked="" type="checkbox"/>		412	07/08/2023	52303083	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN AVANZADA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-	ENVIADO PRESUPUESTO	22,460.00	0.00	0.00	INTRA2				
<input type="checkbox"/>		411	07/08/2023	52302953	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS, EN EL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", ENTRE LOS RENGONES 325 "EQUIPO DE TRANSPORTE" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	ENVIADO PRESUPUESTO	5,686,930.00	0.00	0.00	INTRA1				
					REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE									

OF: UPLAN-147-08-2023-INSIVUMEH-EARD-vmjc-eogs

Guatemala, 3 de agosto 2,023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y Desarrollo Institucional-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Presente.

11075
RECEBIDO
07 AGO 2023
Recibido a las: 10:33 Mnts.
Firma: TDV

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 25 del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de Q 22,460.00, para continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación
INSIVUMEH

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՎՃԱՐՄԱՆ ԿԵՆՏՐԱԼ ԿՈՄԻՏԵ

ԿԵՆՏՐԱԿԱՆ
ԿՈՄԻՏԵ
ՎՃԱՐՄԱՆ ԿԵՆՏՐԱԿԱՆ ԿՈՄԻՏԵ

ԿԵՆՏՐԱԿԱՆ
ԿՈՄԻՏԵ
ՎՃԱՐՄԱՆ ԿԵՆՏՐԱԿԱՆ ԿՈՄԻՏԵ



ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ

ՎՃԱՐՄԱՆ ԿԵՆՏՐԱԿԱՆ ԿՈՄԻՏԵ

ԸՆԴՈՒՆՈՒՄ ԵՎ ԿՈՄԻՏԵ

ԸՆԴՈՒՆՈՒՄ ԵՎ ԿՈՄԻՏԵ

ԸՆԴՈՒՆՈՒՄ ԵՎ ԿՈՄԻՏԵ

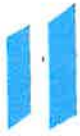
ԸՆԴՈՒՆՈՒՄ ԵՎ ԿՈՄԻՏԵ

ԸՆԴՈՒՆՈՒՄ ԵՎ ԿՈՄԻՏԵ

ԸՆԴՈՒՆՈՒՄ ԵՎ ԿՈՄԻՏԵ

ԸՆԴՈՒՆՈՒՄ ԵՎ ԿՈՄԻՏԵ





RESOLUCIÓN No. 091-08-2023-INSIVUMEH-EARD-vmjc

Guatemala, 3 de agosto de 2023.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que corresponden al ejercicio fiscal 2,023, con la finalidad de Reprogramación de centros de costos para regularizar saldos negativos del mes de julio 2023, por un monto de Q.22,460.00

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo No. 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"; faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO:

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Artículo 15, Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2,023" del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 24 de noviembre del 2,022, con vigencia para el ejercicio fiscal 2,023 y Artículo 9º. del Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 y su Reglamento de Organización y funciones del INSIVUMEH.

RESUELVE:

Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que corresponden al ejercicio fiscal 2,023, con la finalidad de Reprogramación de centros de costos para regularizar saldos negativos del mes de julio 2023.

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH



THE
MAGAZINE

THE
MAGAZINE

THE
MAGAZINE

THE
MAGAZINE

THE
MAGAZINE

THE
MAGAZINE

THE
MAGAZINE

1875

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 209

FECHA: 3/8/2023

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q22,460.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: OFICIO DFIN 1252-08-2023-INSIVUMEH/EGM/jczm emitido por: Area de Presupuesto (Departamento Financiero del INSIVUMEH)

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el NO movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA						MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
20	6		16	1	Dirección Y Coordinación					/	Evento	
20	6	1	16	1		Q22,460.00	Q11,397.00	-Q11,063.00		/	Evento	SEGÚN ANALISIS FINANIERO, NO MODIFICA META FISICA, POR TRATARSE DE UNA ECONOMIA
20	7		16	2	Boletines Con Información Climática					/	Documento	
20	7	1	16	2			Q8,667.00		Q8,667.00	/	Documento	SEGÚN ANALISIS FINANIERO, NO MODIFICA META FISICA, POR TRATARSE DE UNA ECONOMIA
20	9		16	4	Información De Actividad Hidrológica Registrada					/	Documento	
20	9	1	16	4			Q608.00		Q608.00	/	Documento	SEGÚN ANALISIS FINANIERO, NO MODIFICA META FISICA, POR TRATARSE DE UNA ECONOMIA
20	9	2	16	4	Publicaciones Anuales Con Información Consolidada De Efemérides Solar, Pronóstico De Mareas, Estudios De Calidad De Agua Y De Cuencas		Q1,788.00		Q1,788.00	/	Documento	SEGÚN ANALISIS FINANIERO, NO MODIFICA META FISICA, POR TRATARSE DE UNA ECONOMIA
TOTAL						Q22,460.00	Q22,460.00	-Q11,063.00	Q11,063.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

1914-21 3501-14 6629-11 7041-8 14366-9

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 3/08/2023
		HORA : 16:41.25
		REPORTE : R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total								-22,460.00	0.00
020-006-0001	Dirección y coordinación								
16	00	000	001	000	900	11		-22,460.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total								22,460.00	0.00
020-006-0001	Dirección y coordinación								
16	00	000	001	000	200	11		11,397.00	0.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática								
16	00	000	002	000	100	11		8,667.00	0.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica								
16	00	000	004	000	100	11		608.00	0.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas								
16	00	000	004	000	200	11		1,788.00	0.00


Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación


 INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 INSIVUMEH - GUATEMALA, C. A.

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centro de Costos para regularizar saldos negativos del mes de julio 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 3/08/2023
		HORA : 16:41.25
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
020-006-0001	Dirección y coordinación	-22,460.00	11,397.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	0	8,667.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica	0	608.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	0	1,788.00
		-22,460.00	22,460.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-22,460.00	22,460.00
0000-SIN ORGANISMO		-22,460.00	22,460.00
0000-SIN CORRELATIVO		-22,460.00	22,460.00
Total		-22,460.00	22,460.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Reprogramación de Centro de Costos para el mes de julio 2023.

DESCRIPCIÓN

Handwritten signature and stamp: Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, Guatemala, C.A.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Handwritten signature

Handwritten signature

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 3/08/2023 HORA : 16:41.25 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
209	16	00	000	001	000	020-006	Dirección y coordinación	SIN METAS
209	16	00	000	001	000	020-006-0001	Dirección y coordinación	SIN METAS
209	16	00	000	002	000	020-007	Boletines con información climática	SIN METAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	SIN METAS
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	SIN METAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0001	Boletines con información hidrológica	SIN METAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	SIN METAS

Centro Costo Consolidados

1914-21; 3501-14; 6629-11; 7041-8; 14366-9;



Victor Jacinto
Unidad de Planificación

Reprogramación de Centro de Costos para regularizar saldos negativos del mes de julio 2023.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES

Elder Gamaliel
Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



Edwin Aroldo
Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF: DFIN-1252-08-2023 INSIVUMEH-EGMS-arom

Guatemala, 03 de agosto de 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director Dirección de Administración Financiera DAF

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Presente

Estimado licenciado González:


Atentamente me dirijo a usted, solicitando de su intervención a efecto de girar instrucciones a donde corresponda para dar trámite a la gestión de la Reprogramación de Centro de Costos tipo INTRA2 por un valor de **Veintidós mil cuatrocientos sesenta quetzales exactos (Q 22,460.00)**; para lo cual se hace entrega del comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 25 de -SIGES- por medio del cual se regulariza saldos negativos.

Sin otro particular me suscribo de usted.




Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe del Departamento Financiero
INSIVUMEH




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
INSIVUMEH



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2

DEBITOS


ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 913 SENTENCIAS JUDICIALES Q 22,460.00

2023-11130013-0209-16-00-000-001-000-913-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe economía derivado que no se tiene programado gastos para atender pagos de sentencias judiciales, razón por cual se solicita el débito.




Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-



RESOLUCIÓN No. 092-08-2023-INSIVUMEH-EARD-jcz

Guatemala, 03 de agosto de 2023

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente encargado de ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que derivado de la ejecución normal de la institución se generaron saldos deficitarios en los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" dentro del programa 16 "Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", para la readecuación de recursos del presupuesto general del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establece el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés"; así mismo en los artículos 1, 3, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" así como lo establecido en el artículo 32 "Modificaciones y transferencias presupuestarias" numeral 3, literales a, b. y c del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto"; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGIA, INSIVUMEH, puede ejecutar.

POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y con base al artículo 9 del Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1,976 que contiene el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-



RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de Productos y Subproductos, por un monto de **Veintidós mil cuatrocientos sesenta quetzales exactos (Q.22,460.00)**, dentro del Programa 16 "Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", con el fin primordial de financiar renglones con saldo deficitarios que actualmente presenta la institución

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-





**GOBIERNO de
GUATEMALA**

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



CREDITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES Q 150.00

2023-11130013-0209-16-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de pernos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

REGLON 298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL Q 11,247.00

2023-11130013-0209-16-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la adquisición de placas para computadoras (raspberry) y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE INFORMACIÓN CLIMATICA Y METEOROLOGICA

REGLON 111 Energía Eléctrica Q 757.00

2023-11130013-0209-16-00-000-002-000-111-1101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el consumo de Energía Eléctrica en la estación de Retalhuleu y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

REGLON 171 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Q 7,910.00

2023-11130013-0209-16-00-000-002-000-171-1801-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por mantenimiento y reparación de sede regional de Puerto Barrios y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACIÓN HIDROLOGICA

REGLON 111 Energía Eléctrica Q 608.00

2023-11130013-0209-16-00-000-004-000-111-0608-11-0000-0000


Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el consumo de Energía Eléctrica en la estación de Chiquimulilla y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

REGLON 232 ACABADOS TEXTILES Q 1,788.00

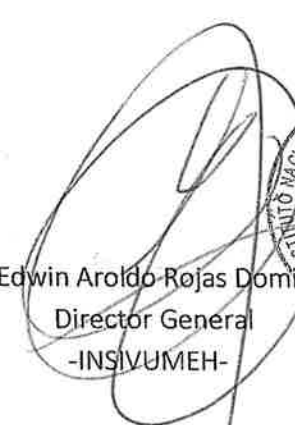
2023-11130013-0209-16-00-000-004-000-232-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de servilletas y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Total, de créditos solicitados Q 22,460.00


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-




Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	3/08/2023
		HORA :	16:41.25
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
020-006-0001	Dirección y coordinación	-22,460.00	11,397.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	0	8,667.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica	0	608.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	0	1,788.00
		-22,460.00	22,460.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-22,460.00	22,460.00
0000-SIN ORGANISMO		-22,460.00	22,460.00
0000-SIN CORRELATIVO		-22,460.00	22,460.00
Total		-22,460.00	22,460.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

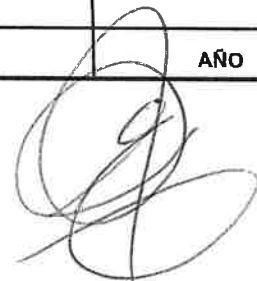
Reprogramación de Centro de Costos para regularizar saldos negativos del mes de julio 2023.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 3/08/2023 HORA : 16:41.25 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	020-006	Dirección y coordinación	SIN METAS
209	16	00	000	001	000	020-006-0001	Dirección y coordinación	SIN METAS
209	16	00	000	002	000	020-007	Boletines con información climática	SIN METAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	SIN METAS
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	SIN METAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0001	Boletines con información hidrológica	SIN METAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	SIN METAS

Centro Costo Consolidados
1914-21; 3501-14; 6629-11; 7041-8; 14366-9;

Reprogramación de Centro de Costos para regularizar saldos negativos del mes de julio 2023.
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - GUATEMALA, C. A.

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Director General
-INSIVUMEH-
FIRMA
DIRECCIÓN GENERAL
INSIVUMEH
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - Guatemala, C. A.